I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002291

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Cerrillos, 31 DIC 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-01273-2025; los Memorándums N°M-400-00-00460-2025 y N°400/1044/2025 de la Dirección de Finanzas; la Resolución de Acta de Deserción Electrónica emitida a través del Portal Mercado Público ID 324-80-LE25; los Decretos Exentos Nº202/2148/2025, N°202/2185/2025; la Ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; y su Reglamento el D.S. de Hacienda N°661, de 2024; el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2148/2025, de fecha 9 de diciembre de 2025, se ordenó la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, identificado por la **ID 324-80-LE25**, para la contratación denominada **"CONTRATACION DE ARRIENDO DE CAMIONES ALJIBE",** modificado por Decreto Exento N°202/2185/2025.

La Resolución de Acta de Deserción Electrónica emitida a través del Portal Mercado Público, de fecha 22 de diciembre de 2025.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta pública denominada "**CONTRATACION DE ARRIENDO DE CAMIONES ALJIBE" ID 324-80-LE25,** sancionada por Decreto Exento N°202/2148/2025, modificada por Decreto Exento N°202/2185/2025, por falta de oferentes.

2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl, específicamente en la licitación que se señala, como documento adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/JUA/aaa

MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002291

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Portal www.mercadopublico.cl
Página Web.